

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA CON EL CARÁCTER  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TIENDAS DE  
PRODUCTOS PARA NIÑOS FELICES S.A. TIPRONIFE**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve (29) días del mes de mayo del año dos mil veinte, a las quince horas, se reúnen en la oficina de la compañía ubicada en la Cooperativa Desarrollo Comunal, manzana 17 Solar 6, de esta ciudad, los siguientes accionistas de la compañía **TIENDAS DE PRODUCTOS PARA NIÑOS FELICES S.A. TIPRONIFE**: los accionistas: 1) ORTIZ SANCHEZ CARMEN MARICELA, propietaria de 792 acciones ordinarias y nominativas; 2) MORALES AMAHUANA SEGUNDO HOMERO , propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas con el propósito de constituirse en Junta General ordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta como Presidente Ad-Hoc la Sra. CARMEN MARICELA ORTIZ SANCHEZ, actuando como secretario Ad-Hoc el Sr. WILSON GEOVANNY MORALES OCAÑA, quien efectivamente constató que en la reunión estaba represente el total del capital suscrito y pagado de la Compañía: **TIENDAS DE PRODUCTOS PARA NIÑOS FELICES S.A. TIPRONIFE**.

Seguidamente tomo la palabra la Presidente Ad-Hoc de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

**1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL AÑO 2019**

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente Ad-Hoc Sra. Carmen Maricela Ortiz Sánchez de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Una vez que se ha procedido a dar un receso para las deliberaciones sobre el punto a tratar y haciendo la revisión de los Estados Financieros del año 2019, se retoma la sesión en la cual se pone en manifiesto la voluntad unánime de los accionistas de aprobar los Estados Financieros del año 2019, La Junta por unanimidad de votos, tomo la siguiente resolución:

**APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL  
EJERCICIO FISCAL 2019 DE LA COMPAÑIA TIENDAS DE  
PRODUCTOS PARA NIÑOS FELICES S.A. TIPRONIFE**

Con lo tratado y resuelto termino la sesión a las Diez y siete horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para la constancia firman el presidente Ad-Hoc de la Junta y el secretario Ad-Hoc que certifican, a los 29 días del mes de mayo del 2020:



i) CARMEN MARICELA ORTIZ SANCHEZ, Presidente Ad-Hoc de la Junta;



f) WILSON GEOVANNY MORALES OCAÑA, – Secretario Ad-Hoc de la Junta.